



**PROCESO DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO
SOLICITUD DE SERVICIO - CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y CIERRE**

F2.P4.ABS

20/08/2025

Versión 10

Clasificación de la Información:
CLASIFICADA# De solicitud
378

Nombre del evento: Mesa Publica programas de primera infancia

de Participantes: 100

Tipo de solicitud:	MODIFICACIÓN	Fecha inicio:	28/10/2025
Fecha de solicitud:	5/09/2025	Fecha fin:	28/10/2025
Dependencia / Regional:	Regional Vichada	Hora inicio:	2:30 p. m.
Nombres enlace del evento:	Mesa Publica programas de primer	Hora fin:	5:00 p. m.
Teléfono de Contacto:	3125216160	Ciudad del Evento :	Santa Rosalia
Correo Institucional:	margarita.guerra@icbf.gov.co	Lugar de Realización:	Municipio de Santa Rosalia - Departamento de Vichada
Jefe o Director Area / Regional:	Emile Bonilla Lucumi	Objetivo del Evento:	Realizar mesa publica programas de primera infancia, dando cumplimiento al cronograma establecido
Cargo:	Directora ICBF Regional Vichada	Operador:	QUINTA GENERACION SAS
Macroregión:	M5: Cés, Ara, Vic, Ama, NdS, San		

Servicios requeridos - ítems tarifario:	\$ 3.752.279
ítems no previstos tarifario (iva incluido):	\$ 0
Comisión de Admon (7,80%):	\$ 0
IVA Comisión de admon:	\$ 0
Valor Total Evento:	\$ 3.752.279
ANS:	\$ 0
Valor Total Final Evento:	\$ 3.752.279

En mi calidad Director o Jefe del area solicitante, Certifico la ejecución del evento, así como también el cumplimiento de los servicios requeridos y estipulados en la documentación adjunta y, en consecuencia, presento mi visto bueno para que se adelanten los trámites tendientes al pago de los servicios realmente prestados.

OBSERVACIONES:

Se firma a los 4 dias del mes de noviembre del año 2025.

Nombre y Apellidos	Cargo	Dependencia / Regional	Firma
Emile Bonilla Lucumi	Directora ICBF Regional Vichada	Regional Vichada	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012